

Expediente: 1166/23-A1
Carátula: GOMEZ JORGE ADRIAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324132444 - GOMEZ, Jorge Adrian-ACTOR
20266849827 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27324132444 - PEREZ LUCENA, MARIANA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CAJA DE PREVISION Y SEG.SOC.P/PROF.DE LA PROV.DE TUC., ----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1166/23-A1



H105015234820

JUICIO: GOMEZ JORGE ADRIAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ORDINARIO (RESIDUAL) - EXPTE. N° 1166/23-A1 - Juzgado del Trabajo VI nom.

NOTA ACTUARIAL:

Se hace constar que en el dia de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 CPL y se proveyó en autos principales la admisibilidad del presente cuaderno de prueba en los siguientes términos:

"A la prueba documental: Se admitió la prueba documental oportunamente ofrecida y se la tiene presente para su valoración oportuna".**Secretaría. San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.**^{1166/23-}

A1. APM

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.